

CNE-JD-CA-130-2022
07 de julio del 2022

Señor
Sigifredo Pérez Fernández
Director
Dirección Ejecutiva, CNE

Estimado Señor:

Para los efectos correspondientes, hago de su conocimiento que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, mediante **Acuerdo N° 130-07-2022**, de la **Sesión Ordinaria N° 12-07-2022** del **07 de julio del 2022**, dispuso lo siguiente:

ACUERDO N° 130-07-2022

1. La Junta Directiva de la CNE mociona para dispensar de la lectura integral la Reforma al Reglamento Autónomo de Servicios de la CNE- Normativa LGBTIQ+.

ACUERDO APROBADO

Atentamente,

Milena Mora Lammas
Junta Directiva CNE.

cc.Archivo